



Expediente: 3302/20

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ ARGAÑARAZ NELLY OTILDE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMENTOS S.R.L.-ACTOR 9000000000 - ARGAÑARAZ, NELLY OTILDE-DEMANDADO 23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 3302/20



H104057930762

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ ARGAÑARAZ NELLY OTILDE s/ COBRO EJECUTIVO - Expte. 3302/20

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2024. A despacho para regular honorarios por ejecución de sentencia y ejecución de honorarios.- MDLMCT 3302/20

Actuación firmada en fecha 03/07/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.